



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**“Gobierno Corporativo y gestión de fraude en entidades  
financieras, distrito de San Juan de Lurigancho, 2019”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

**AUTORA:**

Corzo Into, Daniela Joselim ([orcid.org/0000-0002-7980-193X](https://orcid.org/0000-0002-7980-193X))

**ASESOR:**

Mg. León Apac Gabriel Enrique (<https://orcid.org/0000-0001-7411-2708>)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

LIMA-PERÚ

2021

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a Dios, por ser el creador de la vida y quien me ha dado aptitudes y perseverancia para lograr mi meta trazada, a mi familia, y a mis padres, por el apoyo y el amor siempre incondicional.

## **Agradecimiento**

Agradezco a mi asesor  
quien me ayudó y orientó  
para desarrollar mi tesis

## Índice de contenidos

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. MÉTODO.....	21
3.1 Tipo y diseño de investigación .....	22
Tipo de investigación.....	22
Diseño de investigación.....	22
3.2 Variables y operacionalización .....	23
3.3 Población, muestra y muestreo .....	25
Población.....	25
Muestra .....	26
Muestreo .....	26
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	26
Técnicas de recolección de datos .....	26
Técnica de la encuesta.....	26
Instrumento de recolección de datos.....	27
Validez.....	27
3.5 Procedimiento .....	30
3.6 Métodos de análisis de datos .....	31
3.7 Aspectos éticos .....	31
IV. RESULTADOS.....	32
V. DISCUSIÓN .....	46
VI. CONCLUSIONES .....	48
VII. RECOMENDACIONES.....	50
REFERENCIAS.....	52

## Índice de tablas

Tabla 1 Escala de Likert de la variable de gobierno corporativo .....	24
Tabla 2 Escala de Likert de la variable Gestión de fraude .....	25
Tabla 3 Juicio de expertos.....	28
Tabla 4 Aiken .....	29
Tabla 5 Rangos de fiabilidad.....	29
Tabla 6 Alfa de cronbach.....	33
Tabla 7 Gobierno Corporativo agrupada .....	34
Tabla 8 GESTIÓN DE FRAUDE.....	35
Tabla 9 TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN.....	36
Tabla 10 ÉTICA EN LA INSTITUCIÓN (Agrupada).....	37
Tabla 11 PROCEDIMIENTOS ANTIFRAUDE (Agrupada) .....	38
Tabla 12 EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE (Agrupada).....	39
Tabla 13 TABLA CRUZADA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN DE FRAUDE.....	40
Tabla 14 TABLA CRUZADA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y PROCEDIMIENTOS ANTIFRAUDE .....	41
Tabla 15 TABLA CRUZADA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE .....	42
Tabla 16 TABLA DE CORRELACIONES GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN DE FRAUDE.....	43
Tabla 17 TABLA DE CORRELACIONES GOBIERNO CORPORATIVO Y PROCEDIMIENTOS ANTIFRAUDE .....	44
Tabla 18 TABLA DE CORRELACIONES GOBIERNO CORPORATIVO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE .....	45

## Índice de anexos

Anexo 1: Declaratoria de autenticidad del (de los) autor(es).....	56
Anexo 2: Declaratoria de autenticidad del asesor .....	57
Anexo 3: Matriz de operacionalización de variables.....	58
Anexo 4: Matriz de consistencia.....	60
Anexo 5: Instrumento de recolección de datos.....	62
Anexo 6: Otros anexos .....	65
Anexo 7: Autorización para la realización y difusión de resultados de la investigación .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>

## **Resumen**

El presente estudio tiene por título: “Gobierno Corporativo y gestión de fraude en entidades financieras San Juan de Lurigancho, 2019”, cuyo objeto general fue determinar el nivel de relación entre el gobierno corporativo y la gestión del fraude en entidades financieras San Juan de Lurigancho, 2019. El diseño de investigación del siguiente trabajo es no experimental de corte transversal, enfoque cuantitativo, y la población está conformada por 16 entidades financieras y una muestra de 48 ejecutivo bancario y/o jefes de operaciones. La técnica aplicada es la encuesta, en la cual se elaboró un cuestionario, la cual posteriormente será validado por tres expertos, dos temáticos y un metodólogo. Además, se respaldó la confiabilidad mediante el alfa de Cron Bach.

Palabras claves: Gobierno Corporativo, Gestión de fraude, Riesgo, Transparencia,

## **Abstract**

The present study is entitled: "Corporate Governance and fraud management in financial institutions in San Juan de Lurigancho, 2019", whose general purpose determines the level of relationship between corporate governance and fraud management in financial institutions of the district of San Juan de Lurigancho, 2019. The research design of the following work is non-experimental of cross-sectional, quantitative approach, and the population is made up of 16 financial institutions and a sample of 48 bank executives and / or chiefs of operations. The technique applied is the survey, in which a questionnaire was prepared, which will later be validated by three experts, two subjects and a methodologist. In addition, reliability was supported by Cronbach's alpha.

Keywords: Corporate Governance, Fraud Management, Risk, Transparency.



# **I. INTRODUCCIÓN**

En estos tiempos, ha sido de manera reiterada la terminología de Gobierno Corporativo, debido a que es una herramienta que ayudó a prevenir los niveles de corrupción y fraude que se puedan suceder en muchas empresas, de las cuales se tienen casos como los casos de Enron, y muchas más donde dejaron en evidencia la falta de estándares de transparencia, profesionalismo, ética, eficiencia y una adecuada gestión de fraude. Por tal motivo es todo un reto para las entidades económicas el adoptar prácticas adecuadas de un gobierno corporativo para asegurar una legalidad financiera lo cual significa menos fraude financiero, lo cual a su vez ayudó a que exista un impacto positivo en lo referente al valor y de competitividad, tal como la generación de confianza por parte de inversionistas, accionistas, socios, etc. (sorsano,2019, p.13)

En el plano latinoamericano, diversas instituciones como la OCDE, ha buscado fomentar prácticas de un buen gobierno corporativo en sus respectivas naciones, bajo los principios de comunicación efectiva, integridad de información, transparencia, respeto de tratamiento equitativo y los derechos de los accionistas , con el fin que se logre combatir los problemas de corrupción y soborno los cuales se señalaron en el reciente Foro Mundial de Davos, ya que existen diversas empresas que deciden afectar su credibilidad y confianza por la falta de compromiso de una gobernabilidad corporativa.

En el Perú, algunas entidades y asociaciones empresariales de la nación, publicaron en el 2013 el reglamento de un buen régimen corporativo para las compañías peruanas, en la que detalla importantes reglamentos, como la activación de una adecuada comisión de fraude, transparencia informativa, derechos de los socios, junta general y la gerencia. Esta guía serviría para que las empresas contribuyeran a fomentar una adecuada cultura corporativa. A pesar de ello se identificó una serie de empresas que no aplican un adecuado gobierno corporativo, entre ellas tenemos a Repsol, Grupo Lindley, Refinería la Pampilla, donde se cometen atropellos a los intereses de los accionistas minoritarios, puesto que no se respeta una normativa adecuada en defensa de los accionistas minoritarios, debido a que en este país los mecanismos y herramientas de un buen gobierno corporativo no son imperativos sino voluntarios, ya que solo las organismos que cotizan en la

bolsa de valores están obligadas a informar sobre el cumplimiento de dichos principios corporativos.

En el plano empresarial bancario cuando se establecen buenas prácticas corporativas, se ayuda a que exista una eficacia y eficiencia en realización de las diferentes operaciones y procedimientos que se van desarrollar para detener acciones indebidas e ilícitas, tales como el soborno, fraude, sabotaje de información, etc.

## **II. MARCO TEÓRICO**

En el presente estudio vamos a presentar algunos autores nacionales que hicieron estudios similares

Flores (2018), cuya investigación lleva por título: *“Gobierno Corporativo y generación de valor en empresas del sector Bancario, distrito de los Olivos, 2017”* (Tesis para obtener el título profesional de contador) Universidad César Vallejo. El objetivo de la tesis fue determinar el grado de correspondencia entre el gobierno corporativo y generación de valor en las empresas del sector bancario del distrito de los Olivos ,2017. Asimismo, se desarrolló una investigación bajo un planteamiento cuantitativo, diseño no experimental, corte transversal de nivel correlacional y para la recolección de datos asimismo se preparó un cuestionario con 16 preguntas los cuales fueron validados por expertos del tema, además se utilizó el programa de SPSS que dio como resultado un grado de confiabilidad. Además, como conclusión determinamos que existe una relación positiva alta de acuerdo a los resultados obtenidos mediante la prueba de Rho Spearman .El aporte de esta investigación consiste en ayudar a complementar la información sobre las variables estudiadas, para la realización de posteriores proyectos de investigación

Wiener (2017), en su tesis titulada: *‘Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de las cajas municipales de ahorro y crédito del Perú’*. (Tesis para obtener el título en profesional de Licenciado en Gestión Empresarial) Universidad PUCP. El objetivo de la tesis fue determinar por qué los modelos de régimen corporativo y crecimiento por reinversión de capital que han venido aplicando con éxito las cajas municipales de ahorro y crédito, no se ajustaron al nuevo escenario competitivo de la industria micro financiera. Asimismo, se aplicó una metodología en la cual se va utilizar encuestas para que posteriormente se realice la correspondiente validación por los expertos, el enfoque es cuantitativo y sus variables por naturaleza son cualitativas, asimismo el instrumento es el cuestionario. La presente investigación busca aportar evidencia en el sentido de que su modelo de régimen corporativo y de crecimiento por reinversión de capital, evitará que se mantenga la competitividad de las CMAC con una visión de largo plazo.

Tejada (2015), en su estudio titulado: *‘Él buen gobierno corporativo y su incidencia en el cumplimiento de objetivos de las cajas municipales de ahorro y*

*crédito*” (Tesis para optar el título profesional de contador público) Universidad Nacional de Trujillo. El objetivo de la tesis se basó en detectar la incidencia que tuvo la aplicación del Buen Gobierno en el cumplimiento de objetivos y nivel de desempeño de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito. Asimismo, se ha analizado el Código de Buen Gobierno Corporativo. Se dedujo que la realización de las normas contenidas en el reglamento de Buen régimen corporativo incide eficazmente en cuanto al cumplimiento de los objetivos de las cajas municipales de ahorro. El aporte de la presente investigación consiste en ampliar información sobre el valor que tiene un buen régimen Corporativo en las entidades financieras.

De esta manera podemos presentar algunos autores internacionales que realizaron trabajos similares al presente estudio de investigación

(Lascano, 2018) en su estudio *titulado “Gestión del riesgo organizacional de fraude y el rol de Auditoría Interna”*. (Tesis para obtener el título de contador público) Universidad del Ecuador. El objetivo de la tesis ha sido analizar el rol de auditoría interna frente a la gestión del riesgo de fraude dentro de un gobierno corporativo. A partir de este, por un lado, asumió un enfoque cuantitativo del impacto económico en las organizaciones y, por otro, un enfoque cualitativo de los diferentes estándares internacionales emitidos, así como de diversos estudios doctrinales realizados sobre esta materia. Tanto los estándares internacionales como la legislación buscaban incrementar la credibilidad de la información brindados por las empresas o entes, robustecer mecanismos preventivos y fomentar la responsabilidad de las organizaciones por la gestión del riesgo de fraude.

Arteaga (2018). en su estudio titulado: *‘Él gobierno Corporativo y gestión de riesgos financieros en las PYMES’*.(Tesis para obtener el título de contador público) Universidad de el Salvador. El objetivo de la tesis ha sido explicar la relación que tiene el gobierno Corporativo y la gestión de riesgos en las PYMES., enfoque cuantitativo, asimismo como instrumento tenemos al cuestionario, y el nivel es descriptivo-correlacional. Se puede concluir que hay correspondencia entre gobierno corporativo y gestión de riesgos financieros en las pymes de San

Salvador, de las cuales se tomó como población 34 empresas obteniendo una significancia de 0.03 aplicando método estadístico.

Barba (2017). en su estudio titulado '*Gobierno Corporativo y su incidencia en el riesgo financiero de las COACS*'. (Tesis para obtener el título de contador público) Universidad ESPE. El objetivo de la tesis fue destacar la relación del gobierno corporativo y el riesgo financiero en las cooperativas de ahorro y crédito. El método de investigación es el cuantitativo-correlacional. Se concluye que el régimen corporativo incide en el riesgo financiero de las COACS. Asimismo lo que pretende el proyecto de investigación es que se tome como importante el implementar los modelos de buenas prácticas sobre gobierno corporativo en empresas públicas como en cooperativas.

Gonzales & López (2015). en su tesis que tiene por título '*El gobierno Corporativo y su situación en el sector bancario del Uruguay*'. (Tesis para obtener el título de contador público) Universidad de Uruguay. Su objetivo es investigar fue situación sobre la incorporación de normas de gobierno corporativo a los bancos de Uruguay. En la parte metodológica el tipo de estudio es cualitativa. Asimismo, se puede concluir que las entidades financieras han adoptado elementos para un adecuado régimen corporativo, lo cual fue necesario para su correcto funcionamiento e imagen corporativa. Lo que se pretende con el presente trabajo de investigación es ampliar información sobre las prácticas corporativas en el sector bancario.

Salcedo (2015). en su estudio titulado: '*Gobierno corporativo y riesgo de fraude en el sector bancario del Ecuador*'. (Tesis para obtener la maestría de Administración de Empresas) Universidad de Guayaquil. El objetivo ha sido explicar la importancia del gobierno corporativo y gestión de fraude en el sector bancario. Con un enfoque cuantitativo, asimismo como instrumento se tiene al cuestionario y el nivel descriptivo correlacional. Como conclusión se determinó que la incorporación de la Unidad de Ética Corporativa en la estructura organizacional de las IFI S del Ecuador, que garantice la calidad de los procesos para la mitigación de los fraudes, permitirá atenuar a razón de un 5% anual las pérdidas económicas producto del riesgo operativo provenientes del factor interno personas y sus consecuentes pérdidas.

Letelier(2014) en su tesis “*Análisis al gobierno de Isapre Consalus: análisis brechas en la adopción de buenas prácticas y propuestas para su implementación según marco normativo*” presentado a la Universidad del Bío –Bío en Chile, para obtener el grado de magister en Dirección de empresas , con el objetivo de proponer mejoras en la estructura de régimen corporativo que reina en Isapre Consalud, con el propósito de acatar las reglas de buenas prácticas expresadas por la Superintendencia de Salud, asimismo la investigación fue descriptiva explicativa .Como conclusión se determinó que existió distintos componentes que se deben considerar para implementar un régimen corporativo, en la cual fue necesario definir políticas corporativas, asimismo la junta debe contar con autoridad respecto a la gerencia y debe crear un comité de auditoría con el interés de mejorar el control y evaluación de riesgo de fraude.

De esta manera presentaremos el marco teórico el cual incluye el marco histórico, la definición y los modelos teóricos

Presentaremos el Origen de Gobierno Corporativo

En los años 90, el término de gobierno corporativo fue utilizado para referirse al nuevo estilo de gobierno que se impuso a raíz de la gran demanda y crisis de confianza en el mercado que estuvo en duda su inestabilidad, por ello se desarrolló una gestión confiable mediante una gestión eficiente, honesta, transparente, igualitaria y con responsabilidad.

Muñoz (2014) menciona que la crisis de walt Street suscitada en 1929, fue uno de los motivos para que existan medidas transparentes y éticas a las prácticas desarrolladas por parte de los ejecutivos y asociados de la empresa.

Pérez (2015) sostiene que a principios de 1930 se desarrolla las bases de los fundamentos de las prácticas corporativas que deben existir en la sociedad; éstos sirvieron de base de lo que conocemos como Gobierno corporativo.

Los diferentes autores resaltan la gran importancia que tiene el gobierno corporativo en las instituciones, ya que promueven la existencia de principios éticos, las cuales aseguran el éxito de las entidades tanto en la mejora de su imagen de marca a mercados extranjeros, así como atrayendo inversionistas, aquí presentamos algunas definiciones de Gobierno Corporativo.



Según Maya (2014) el régimen corporativo consistió en una serie de procedimientos los cuales se emplearon dentro de una empresa corporativa, en específico se trata de los principios y valores que cada miembro que compone la empresa debe aplicar dentro de la corporación.

Según Morck (2014) el régimen corporativo se encargó de regular las relaciones de poder entre asociados, ejecutivos y el Directorio, con el propósito de aumentar la confianza entre los grupos de interés.

Presentaremos modelos teóricos de gobierno corporativo

En la presente tesis presentamos la teoría de los Stakeholders

Freeman (2014) señala que la teoría de los stakeholders trató como las empresas han dejado de ser consideradas solo como unidades económicas en búsqueda de utilidades y ganancias, sino que ahora también tuvieron una visión corporativa que busca interactuar con los diferentes grupos que componen la empresa tanto internamente como externamente mediante prácticas transparentes.

Según Gonzales (2016) señaló que la teoría trató sobre la pluralidad de la empresa, ya que lo compusieron muchas personas las cuales interactuaban y mantuvieron relaciones interpersonales.

Asimismo, también encontramos la teoría de la Agencia

Según Cornforth (2014) La teoría de la Agencia fue utilizado para poder explicar el marco de análisis que permite a las organizaciones el poder analizar, y explicar y el de entender acerca del régimen corporativo y que se pudo poner en práctica para que de esta manera exista un adecuado trabajo por parte los socios, directivos y demás miembros que conformaron los miembros de una organización.

Según Jensen y Meckling (2014) Sostuvo que la presente teoría se fundamentó como un método de desarrollo empresarial mediante un sistema de diversas tareas en las distintas relaciones e interacción que tuvieron los distintos grupos de interés, los cuales desempeñan diferentes funciones

Como primera dimensión tenemos a transparencia de la información

La transparencia informativa, o también conocida como revelación y difusión de información ética contribuye a reducir los riesgos de fraude y corrupción la cual perjudica a nuestra sociedad.

Segura (2014, p.23) La transparencia de información fue una fuente muy importante para dar a conocer la fiabilidad y veracidad de la situación en la que se encuentra la empresa.

Como primer indicador tenemos la revelación responsable de la información La revelación informativa tiene que propalarse de manera verídica y oportuna, sobre las operaciones que son aplicadas en la compañía, tales como la, gestión administrativa, sistemas remunerativos y prácticas de régimen corporativo. Es muy importante manifestar que la información es necesaria para la evaluación de medidas adecuadas por parte de administradores y socios para el bienestar de la compañía. Vicente (2014, p.45)

La revelación de la información debe ser transparente y oportuna, por ello importantes instituciones como la OCDE promueven los principios necesarios para tener un adecuado régimen corporativo dentro de las organizaciones ya que en los últimos años se ha visto una divulgación de información irrelevante y distorsionada.

La revelación informativa y la Transparencia organizacional han cobrado gran importancia en la sociedad en estos últimos tiempos, ya que son pieza importante para que exista un adecuado gobierno corporativo en las entidades, Suarez (2015), quien considera que: “La relevancia surge debido a la escasez de prácticas corporativas , ya que existen personas que distorsionan la información real de la situación de la compañía , saboteando la información o maquillándola para ocultar algún dato de valor e importancia”.(p.32)

Como segundo indicador tenemos a Aplicación adecuada de políticas contables

Las políticas bancarias deben dar claridad en el proceso de registro, ajuste, emisión y presentación de informes Baracaldo (2015), menciona que “Las reglas contables deben dar un importante conocimiento sobre las distintas operaciones económicas de la empresa y su entorno”.(p.24)

La importancia de las políticas bancarias fueron herramientas que ayudan a lograr que exista transparencia y prácticas de régimen corporativo dentro de las compañías tales como una presentación de una información verídica y oportuna de los sistemas financieros revelando como se encuentra financieramente la empresa.

La razonabilidad es el grado de credibilidad o confianza que obtiene la información de una empresa, al respecto Pérez (2016), menciona que “Los

documentos deben ser preparados y presentados de acuerdo con políticas de contabilidad la cuales han sido fomentadas por instituciones de control y supervisión”.(p.18)

Según Vargas (2017) las políticas bancarias son un conjunto de normas y procedimientos las cuales son adoptados por una entidad dentro de sus procedimientos y al preparar y presentar sus informes financieros.

Como tercer indicador tenemos efectividad de control de reportes

“La transparencia informativa de la empresa no solo tiene valor para tomar adecuadas medidas y decisiones, sino que también es necesario para que exista ética y buenos principios que ayuden a conseguir buenos resultados dentro de las empresas” (Centeno,2016, p.19)

Los reportes deben contener una información fiable, para contribuir en la disponibilidad de información transparente, veraz, oportuna y con la mayor rapidez posible, asimismo se debe mantener un control, supervisión y verificación adecuada bajo una normativa, políticas y medidas pertinentes.

Como segunda dimensión tenemos Ética en la institución

Cuevas (2013), sostiene que la ética empresarial es percibida como la base en valores morales provistos por la sociedad capitalista, en el sistema económico basado en armonía, libertad, autonomía e independencia.

La ética en las empresas cumple una función primordial, la cual se trata de fomentar principios morales que deben ser desarrollados en las compañías y así evitar actos indebidos. (p.112)

La ética en las empresas tiene la finalidad de crear conciencia de parámetros de responsabilidad en todos los integrantes que conforman la empresa.

La Ética Empresarial, es una importante herramienta que ayuda a prevenir situaciones de fraude y desconfianza. “Asimismo incrementa el nivel de valores y principios morales fomentando un clima de armonía y autonomía en las empresas” (Gonzales, 2015, p.78)

Como primer indicador tenemos Adecuado ambiente ético organizacional

Un tema muy importante a tratar es acerca de la ética organizacional que debe existir en las entidades para afianzar las buenas prácticas corporativas de tal manera que se lleve un eficiente control en todas las operaciones que se van

desarrollar dentro de las empresas. Asimismo, respecto a ello Baracaldo, (2014) señaló que:

La cultura organizacional es un elemento muy importante que al estar enlazado con la ética puede llegar a ser un factor fundamental para que las empresas logren obtener competitividad. Respecto a esto, Fernández (2015), sostiene que:

(Belida & Clemencia, 2012), mencionó que la cultura organizacional que se vive al interior de las empresas, no es la correcta, debido a la ausencia de información esto evidencia un bajo rendimiento y productividad, afectando directamente las estadísticas que existen sobre competitividad.

La cultura organizacional y la ética son dos herramientas muy importantes las cuales se complementan adecuadamente para poder lograr implementar políticas con principios y valores dentro de las entidades. Respecto a esto, Márquez (2014), señaló que:

La ética junto con la cultura organizacional es muy importantes e indispensables para las empresas, ya que ayudan a que exista un ambiente corporativo adecuado provista de políticas y principios la cual ayudan a que se afiance el compromiso moral que tienen los miembros que conforman la empresa. (p.35)

Como segundo indicador tenemos políticas antifraude

Las políticas antifraude promueven una cultura de prevención de fraude y corrupción, así como detectar las actuaciones sospechosas e inusuales. Respecto a esto Navas (2017) señaló que:

Las políticas antifraude establecen una serie de directrices para prevenir, detectar, informar e investigar cuando se sospeche, y subsecuentemente se pruebe, la existencia de casos de fraude o corrupción. (p.3)

La ética debe ser útil para entidades financieras haciendo que la sociedad exigente, determine los principios éticos tales, como la confianza, honestidad, respeto e integridad dentro de sus procesos y procedimientos.

Como tercer indicador tenemos difusión de la información entre empleados

La difusión de información que se dé entre los miembros que integran la entidad debe ser clara, oportuna y veraz para que de esta manera no exista ningún inconveniente o problema. Respecto a esto Martínez (2014) afirmó que:

La información es un arma de gran relevancia la cual debe ser veraz, fiable y clara para poder tomar decisiones pertinentes, ya que hoy más que nunca una buena información ayuda a tomar decisiones oportunas y adecuadas (p.29)

Como cuarto indicador tenemos credibilidad y reputación de la empresa

La credibilidad y la buena imagen que debe tener las empresas son herramientas muy importantes para obtener la confianza de clientes, inversionistas y proveedores. Respecto a esto Facchin (2014) sostuvo que:

El gobierno corporativo tiene una gran influencia en la reputación de las compañías ya que favorece a que los grupos que interactúan con la empresa tengan un reconocimiento importante, así como también se detecte debilidades y riesgos a través de algunas variables (p.21)

El gobierno corporativo es muy importante para el renombre e imagen de las empresas de tal manera que obtiene la confianza por parte de sus grupos de interés al actuar bajo parámetros de buenas prácticas con principios y valores para el desarrollo de actividades transparentes.

La segunda variable es gestión de fraude

El origen de la gestión de fraude se inició debido a los escándalos de corrupción que ocurrieron en empresas importantes como worldcom, Enron y Adelphia donde se evidenciaban los actos fraudulentos, el de maquillar balances, realizar operaciones inexistente, pasivos disfrazados de activos, los créditos considerados como ingresos y fabricación de registros contables falaces, así como la colaboración de auditores connotados ejerciendo prácticas fraudulentas dejando de lado su ética profesional , es a raíz del caso internacional que los gobiernos decidieron establecer principios para una gestión antifraude.

Es un sistema que mediante procedimientos buscan detectar los riesgos de fraude y corrupción. Respecto a esto Balcoldex (2015) afirmó que:

La gestión de fraude ayuda a que exista una identificación pertinente de riesgos de fraude, así como una evaluación de riesgos y controles a través de mapas estratégicos. (p.20)

Entre las teorías de gestión de fraude tenemos las siguientes:

Teoría de los condicionantes para que se materialice el fraude

“Esta teoría abarcó tres importantes situaciones como la motivación, la cual es cuando la administración u otros empleados tienen la presión, incentivo y la persuasión de cometer fraudes, después encontramos la siguiente situación la cual es la oportunidad, son aquellas circunstancias donde se presenta la ocasión de perpetrar actos fraudulentos, por ejemplo, controles ineficientes que puedan existir dentro de la empresa, será una razón suficiente para cometer acciones indebidas e ilegales, por último tenemos a la racionalización la cual es donde la persona actúa intencionalmente de manera deshonesta”.(Aisa,2016,p.3)

La teoría de acondicionamientos determinó que para que se materialice el fraude, abarca tres elementos los cuales son motivación, oportunidad y racionalización. Dichos elementos describen las necesidades que pueden llegar a impulsar a las personas a realizar actos fraudulentos dejando a un lado el aspecto moral y ético con tal de obtener su beneficio personal.

Teoría de Inteligencia y Contrainteligencia

“Esta teoría abarcó dos elementos importantes en la cual tenemos inteligencia y contrainteligencia, el primer elemento se refiere a la implementación de mecanismos para detectar e investigar fraudes, asimismo el segundo elemento trata de la contrainteligencia se refiere a evitar que quienes planean cometer o están cometiendo fraudes accedan a información que les permita lograr con éxito el fraude sin ser descubiertos y sancionados. Asimismo, se tiene en cuenta que quienes cometen fraudes en ocasiones recurren en prácticas de espionaje e infiltración”. (Bedillo ,2014,p.11)

Como primera dimensión tenemos procedimientos antifraude

Los procedimientos fueron medidas que se debieron de tomar en cuenta para detectar casos sospechosos de fraude, empleando mecanismos pertinentes al respecto. Asimismo, sobre esto Alonso (2014) afirma que:

Los procedimientos son procesos adecuados que se realizan con el fin de monitorear casos sospechosos de fraude mediante mecanismos claros de comunicación de las sospechas de fraude, coordinación con la autoridad de auditoría y autoridades de investigación. (p.8)

Los procedimientos son mecanismos muy importantes que ayudan a que exista una pertinente y adecuada inspección y seguimientos de los actos fraudulentos que se pudieran presentar en las entidades para de esta manera poder disminuir las prácticas indebidas e ilícitas que personas carentes de principios y valores aplican con el fin de obtener beneficios personales.

Como primer indicador tenemos Evaluación de presuntos actos de fraude

La evaluación de riesgo de fraude ayuda a que se identifique los posibles actos fraudulentos que existen dentro de una empresa para reducir ese tipo de prácticas que algunas veces son los propios colaboradores dentro de la empresa. Al respecto EGESIF(2014) afirmó que:

La principal herramienta de evaluación del riesgo de fraude es facilitar la autoevaluación por parte de las autoridades de gestión de probabilidad y el impacto de ocurrencia de determinados escenarios de fraude. (p.9)

Como segundo indicador tenemos Gestionar oportunamente denuncias de fraude

La denuncia de fraude es un componente muy importante debido a que permite identificar ciertos actos sospechosos e inusuales, para ello existen oficinas que se encargan de esta tarea importante, la información que el público proporciona por ciertos actos indebidos y deshonestos es muy necesaria de esa forma se podrá realizar las investigaciones necesarias. Al respecto a ello Bosh (2014) sostuvo que:

Las denuncias ayudan a que se pueda desarrollar una pertinente investigación por parte de las áreas encargadas y así detectar patrones de fraude y abuso, la información que se les proporcionará será fundamental de esta forma se podrá realizar la detección correspondiente. (p.32)

El 45% de los casos de corrupción y fraude tienen lugar en Latinoamérica con una perdida promedio de 400 mil dólares, asimismo lamentablemente las compañías tardaron alrededor de 18 meses para descubrir estos terribles hechos, lo cual determina que el 90% de los colaboradores que realizaron tales hechos no presentaban un precedente sobre esas conductas indebidas. (ACFE,2018,p.3)

Lamentablemente ha habido un alto incremento de casos de corrupción y fraude los cuales han sido puestos en práctica por colaboradores inescrupulosos que no les importó el perjudicar a las entidades que les brindaron la oportunidad laboral, sino que traicionaron la confianza que se les dio para cometer esos actos terribles.

Entre las cifras de denuncias se logra encontrar “un creciente uso de plataformas virtuales como elementos que conforman las líneas éticas para que se hagan las denuncias de fraude correspondientes, el 17 % son clientes por lo que resulta esencial que una empresa que implementa ciertos sistemas antifraudes haga también extensivo a sus clientes y proveedores la posibilidad de utilizar esos sistemas si detectan algún hecho irregular o deshonesto”. (Sedano, 2018, p.6)

Las implementaciones de los sistemas antifraude ayudan de alguna manera a que se pueda detectar mucho más rápido las prácticas fraudulentas y así lograr tomar las medidas correctivas más adecuadas y necesarias.

Como tercer indicados tenemos Promover una cultura antifraude, antisoborno y anticorrupción

Una cultura antifraude promueve una comunicación interna en la compañía, asimismo promueve la acción mancomunada para lograr mejores estándares de prevención de fraude, ya que podemos investigar y observar las mejores prácticas éticas para disipar los actos fraudulentos. (Salas, 2015, p.11)

Una cultura antifraude garantiza que exista un adecuado control de fraudes para que de esta manera se desarrolle una serie de mecanismos que ayuden a la detección de las prácticas ilícitas y corruptas.

Como cuarto indicador tenemos Prevenir la revelación de información confidencial

“Un acuerdo de confidencialidad de información es muy importante, ya que ello determina que se mantenga en suma privacidad alguna información que compete a la empresa en cuanto a sus actividades u operaciones, de esta forma se evita que exista un sabotaje informativo, la cual puede dañar o perjudicar a la empresa.”(Narvaez,2016,p.3)

Cuando se suscribe un acuerdo de información confidencial se establece la obligación que debe respetarse dicho acuerdo por todos los colaboradores y clientes que tengan acceso de la información de la empresa, asimismo el acuerdo debe definir de manera clara los parámetros y lineamientos que deben ser acatados



por los grupos de interés que tengan una revelación de información y de esta manera no exista un sabotaje de información.

Como quinto indicador tenemos Detectar falsificaciones o alteración de registros contables

La falsificación de estados financieros “Es un tipo de delito la cual está penado, así que el contador que se compromete a hacer este tipo de arducias, puede terminar en prisión, ya que el contador que realiza la falsificación o alteración de los registros contables lo hace con intención de que los usuarios de dichos estados financieros vean una situación distinta a la real”. (Gerencie,2017, p.39)

La falsificación de los estados financieros es un delito que debe ser penado, ya que mediante arducias, las personas presentan una información distorsionada a la realidad perjudicando gravemente a las empresas.

Como segunda dimensión tenemos Evaluación de riesgo de fraude

Evaluación de riesgo de fraude es un proceso dirigido a identificar y monitorear los riesgos que no se hayan podido evitar, para que de esta manera el dueño de la empresa pueda tomar una decisión pertinente y adecuada para adoptar medidas correctivas y preventivas. (Gestión PRL,2015, p.45)

La evaluación de riesgo de fraude va a identificar cual es el tipo de peligro que está ocurriendo en la empresa, después se emitirá un juicio acerca del nivel de impacto que está causando el riesgo encontrado, y de allí buscar la medida correcta para disipar dicho riesgo.

Primer indicador Evaluaciones periódicas de los riesgos con el propósito de identificar las áreas más sensibles y que más expuestas a los riesgos de fraude, asimismo se tendrá que inspeccionar e identificar los puntos más vulnerables para ello algunas empresas adoptan una matriz de riesgos de controles. (AUDITTOOL,2018, p.5)

Como segundo indicador tenemos a Identificación y evaluación de los controles que mitigan los riesgos de fraude

Los controles deben estar relacionados a un riesgo de fraude específico el cual ha sido identificado y detectado, asimismo la PCAOB, estableció una documentación donde la empresa debe tener un diseño de controles para prevenir y detectar fraude incluyendo a la persona a la persona que implementa tales controles. (AUDITTOOL,2018, p.4)

Los controles antifraude fueron necesarios y muy importantes debido a que ayudaron a la prevención y detección de actos ilícitos e indebidos.

Como tercer indicador tenemos Monitorización continua de la efectividad de los controles de fraude

“Los riesgos a los cuales se aplican controles son aquellos que tienen un nivel crítico, las cuales están definidos como punto crítico de control, ya que requieren de mayor atención, debido a que ejerce un mayor impacto en los resultados finales del proceso, entre los controles de tratamiento de riesgos encontramos a prevenir el riesgo fraudulento, reducir el riesgo fraudulento”. (DNP, 2016, p.35)

Los controles de riesgo son muy importantes ya que ayudan a monitorear los riesgos más críticos que se pueden llegar a presentar en la empresa.

El presente estudio tiene como problema general de la investigación realizado en el distrito de San Juan de Lurigancho

¿Cuál es el nivel de relación entre gobierno corporativo y gestión de fraude en entidades financieras, distrito de San Juan de Lurigancho, 2019?

El presente estudio tiene como problemas específicos los siguientes:

¿Cuál es el nivel de relación entre gobierno Corporativo y procedimientos antifraude de las entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019?

¿Cuál es el nivel de relación entre gobierno Corporativo y la evaluación de riesgo de fraude de las entidades financieras de San Juan de Lurigancho, 2019?

De tal modo esta investigación se justifica de manera teórica, práctica y metodológica de la siguiente manera:

Los hallazgos que se van a observar en el presente estudio van a servir para contribuir en las teorías ya existentes sobre gobierno corporativo y gestión de fraude en las cajas de ahorro y crédito, las cuales servirán como referencia a futuras investigaciones.

Los resultados del presente estudio ayudaran a resolver la relación que existe entre gobierno corporativo y gestión de fraude en entidades financieras. Ya que se espera que se desarrolle practicas éticas y transparentes dentro de las entidades, de tal manera que se logre fortalecer la gestión de fraude, impulsando una mejora continua en dichas entidades.

Esta investigación pretende medir y recabar información válidos para el logro de los objetivos propuestos, donde se podrá extraer datos para mencionar la relación que existe entre gobierno corporativo y gestión de fraude en entidades financieras, distrito de San Juan de Lurigancho, 2019. Asimismo, se realizará encuestas para recolectar información que serán procesadas en el programa SPSS. Asimismo, esta metodología podrá ser útil para otras investigaciones aportando conocimiento científico.

Por ultimo para terminar el primer capítulo, se formularon las hipótesis, con el propósito de identificar el grado de correspondencia ente gobierno corporativo y gestión de fraude.

En la hipótesis general se ha planteado lo siguiente:

Existe relación entre gobierno corporativo y gestión de fraude en entidades financieras, distrito de san Juan de Lurigancho ,2019

En la hipótesis específica se han planteado lo siguiente

Existe relación entre gobierno Corporativo y procedimientos antifraude en entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019

Existe relación entre gobierno Corporativo y evaluación de riesgo de fraude en entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho,2019.

La presente investigación entre gobierno corporativo y gestión de fraude tuvo como objetivo general de estudio:

Determinar el nivel de relación entre gobierno corporativo y gestión de fraude en entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019.

Asimismo, este estudio de acuerdo con su objetivo general establece los siguientes objetivos específicos:

Determinar el nivel de relación entre gobierno Corporativo y procedimientos antifraude en entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019.

Determinar el nivel de relación entre gobierno Corporativo y evaluación de riesgo de fraude en entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho,2019.

### **III. MÉTODO**

### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

#### **Tipo de investigación**

La presente investigación es de tipo básica debido a que va recopilar información de hechos o sucesos ya existentes que han ocurrido en una empresa o sociedad, además se busca complementar investigaciones ya existentes sobre las variables de estudio, las cuales son el gobierno Corporativo y su relación con gestión de fraude, de esta manera se busca que sirva como una fuente de apoyo para posteriores trabajos donde se empleen las mismas variables de estudio. (Nicomedes teodoro, 2018)

El presente estudio cumple con la definición de tipo básica descrita por Nicomedes Teodoro, debido a que el estudio de investigación Gobierno corporativo y gestión de fraude en entidades financieras, distrito de San Juan de Lurigancho busca complementar investigaciones ya existentes, con el fin de que el proyecto de investigación realizado sirva como una fuente de apoyo para futuras investigaciones que utilicen la misma variable de estudio para futuros trabajos donde se apliquen las mismas variables de estudio.

#### **Diseño de investigación**

Esta investigación es un tipo de pesquisa que no extrae sus conclusiones definitivas a través de una serie de acciones y reacciones experimentales. (Vera,2015)

En el presente estudio el diseño es no experimental, es observar fenómenos o hechos que se dan en su contexto para luego ser analizadas puesto que no se va manipular deliberadamente las variables, es decir que solo se basan principalmente en la observación

El objeto de estudio transversal es un tipo de investigación que analiza datos recopilados predefinidos, cuyo objetivo es describir y estudiar el comportamiento de las variables. (Ramírez, 2014)

El presente trabajo cumple con la definición dada por Ramírez puesto que la investigación es de corte transversal porque se recolecta datos dentro de un periodo determinado con la finalidad de describir la relación que existe entre la variable Gobierno corporativo y Gestión de fraude.

### **3.2 Variables y operacionalización**

Jiménez (2013) manifiesta que la operacionalización de variables es un proceso que radica en disgregar deductivamente las variables los cuales conforman el problema de investigación, tomando en cuenta de lo general a lo específico; es decir que estas variables se dividen en dimensiones, aspectos, indicadores, índices, subíndices.

#### **Variable Cualitativa: Gobierno Corporativo**

##### **Dimensiones 1**

Transparencia de información

##### **Indicadores**

Revelación responsable de información

Aplicación adecuada de políticas contables

Efectividad de control de reportes

##### **Dimensiones 2**

Ética en la institución

##### **Indicadores**

Adecuado ambiente ético organizacional

Políticas antifraude

Difusión de la información entre empleados de la empresa

Credibilidad y reputación de la empresa

## Escala de medición: Ordinal

*Tabla 1 Escala de Likert de la variable de gobierno corporativo*

Nunca	(1)
Casi Nunca	(2)
Algunas Veces	(3)
Casi Siempre	(4)
Siempre	(5)

## Variable Cualitativa: Gestión de fraude

### Dimensiones 1

Procedimientos antifraude

### Indicadores

Evaluación de presuntos actos de fraude

Gestionar oportunamente denuncias de fraude

Promover una cultura antifraude

Prevenir la revelación de información confidencial

Detectar falsificaciones o alteración de registros contables

### Dimensiones 2

Evaluación de riesgo de fraude

### Indicadores

Evaluaciones periódicas de los riesgos con el propósito de identificar las áreas más sensibles

Identificación y evaluación de los controles que mitigan los riesgos

Monitorización continua de la efectividad de los controles



### **Escala de medición: Ordinal**

*Tabla 2 Escala de Likert de la variable Gestión de fraude*

Nunca	(1)
Casi Nunca	(2)
Algunas Veces	(3)
Casi Siempre	(4)
Siempre	(5)

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

En cuanto a la población del presente estudio, podemos decir que son todas las entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho, es decir que el universo a estudiar son las 16 entidades financieras del, distrito de San Juan de Lurigancho, se recolectó esta importante información de la Municipalidad de dicho distrito, asimismo se va a encuestar a dos trabajadores (ejecutivo bancario, jefe de operaciones), de cada entidad financiera, en total 48 trabajadores, este estudio es finita, ya que lograremos detectar los elementos que contribuyen al proceso del estudio.

Cuando nos referimos a población estamos hablando al conjunto total de un fenómeno de estudio, la cual incluye la cantidad de individuos y objetos que tienen y comparten cualidades comunes en un periodo determinado en la cual se realizará la investigación. (Tamayo, 2015)

Por ello se puede decir que la población de estudio es el universo o la totalidad de elementos que van a ser estudiados en un periodo determinado.

Por ello se puede decir que, la población es el universo, es la totalidad de que será estudiado en un lugar y en un momento determinado.

#### **Criterios de inclusión**

- i. Trabajadores que laboren en las entidades financieras
- ii. Trabajadores del área de Operaciones de las entidades financieras

## Criterios de exclusión

- i. Trabajadores que no laboren en las entidades financieras
- ii. Trabajadores fuera del área de Operaciones de las entidades financieras

## **Muestra**

Para este trabajo se emplea como muestra la práctica del muestreo no probabilístico porque es sujeto a juicio del indagador. Según Galbiate (2017) destaca que la muestra es una parte de la población la cual se mide con el propósito de conseguir información acerca de toda la población.

## **Muestreo**

No se ha utilizado un método de muestreo, debido a que, por la variedad de empresa, la muestra a utilizar será igual al universo.

Otzen & Manterola (2017), sostiene que la técnica del muestreo se puede obtener por dos tipos, muestreo probabilístico y no probabilístico, donde la primera nos permitiera conocer los individuos que se escogieran al azar y el segundo la selección de los individuos dependerá del investigador, ya que será escogido dependiendo de las características que se requiere.

## **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnicas de recolección de datos**

En el presente trabajo de investigación se utiliza como técnica de recolección de datos la encuesta a la variable gobierno corporativo con 15 preguntas como también una encuesta a la variable gestión de fraude que consta de 15 preguntas. La cual permite obtener datos de interés de las variables.

Es decir, las técnicas que se van a emplear para recoger datos son muy importantes para la obtención de información y análisis del objeto de estudio.

### **Técnica de la encuesta**

La técnica de la encuesta abarca un conjunto de procesos importantes para la investigación donde se va a recopilar y hacer un análisis de una serie de datos de la muestra de cierta población de la cual se quiere explicar una serie de características. (García, 2014,p.17)

La técnica de estudio que se va a utilizar es la encuesta, la cual será utilizada con la finalidad de poder obtener la debida información y de esta manera determinar la relación existente entre nuestras variables de estudio las cuales son gobierno corporativo y gestión de fraude en entidades financieras, Distrito de San Juan de Lurigancho, 2019.

### **Instrumento de recolección de datos.**

En cuanto al instrumento que se va a tomar en cuenta tenemos al cuestionario, la cual estará conformada por una serie de preguntas de acuerdo a la escala que se está estableciendo para hacer el presente trabajo de investigación, es decir la escala de Likert, la cual está agrupada con cinco niveles como respuesta.

Cuestionario es un formulario con un listado de preguntas estandarizadas y estructuradas, la cual se construye después de plantear el problema de investigación y sus objetivos. (Ghiglione y Matalón 2014).

### **Validez**

La validez es una prueba que se vale de distintos métodos las cuales son: observar el contenido de una prueba, calcular el nivel de correlación entre las calificaciones en la prueba y el ultimo es investigar las características particulares medidos por la prueba.(Kruder,2015,p.97)

**Validez de contenido:** Según Ramírez, este tipo de validez “consiste en determinar si existe una relación entre los indicadores con las preguntas del cuestionario que he elaborado” (2016, p.19)

**Validez del constructo:** Según Ramírez, este tipo de validez “es el grado que permite que una prueba sea esencial para la validez general percibida de la prueba”. (2016, p.21)

**Validez de expertos:** La validez de expertos es importante, ya que son personas altamente calificadas para emitir un juicio acerca de la fiabilidad del instrumento

que se está tomando en cuenta para la medición de las variables que he escogido como tema de investigación.

Aquí presentamos un gráfico de los tres expertos altamente calificados y competentes para emitir un juicio acerca del instrumento que se está aplicando en el presente trabajo de investigación, que en este caso es el cuestionario con 15 ítems para cada variable la cual fue revisada por los expertos y que posteriormente emitieron un juicio al respecto.

### **Juicio de expertos**

Se consultó a tres expertos, para saber su apreciación al respecto y así considerar el nivel de confiabilidad al respecto.

Tabla 3 **Juicio de expertos**

<b>Expertos</b>	<b>Grado</b>	<b>Especialista</b>
Mg .Luz Maribel Vasquez Vasquez	Magister	Temático
Mg. León Apac Gabriel Enrique	Magister	Metodólogo

Es importante recalcar que para poder establecer el nivel de confiabilidad de una prueba piloto es necesario que utilicemos la prueba estadística de Alpha de Crombach, la que a su vez nos arrojará el resultado de nivel de confianza que tienen mis encuestas aplicadas en el presente trabajo de investigación.

Tabla 4 **Aiken**

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_r^2} \right]$$

Donde

K: El número de ítems

Si2: Sumatoria de Varianzas de los Ítems

St2: Varianza de la suma de los Ítems

α: Coeficiente de Alfa de Cronbach

Determinar el nivel de fiabilidad es de vital importancia a, ya que de esta manera se podrá lograr obtener los resultados precisos y válidos, de tal manera que se logre medir la fiabilidad y consistencia de nuestra prueba piloto. Asimismo, el nivel de fiabilidad es importante determinarlo ya que de esta manera lograremos saber si existe coherencia, consistencia o relación entre nuestras variables y la prueba piloto, esto se llevará a cabo gracias al programa SPSS.

#### *Rangos de Fiabilidad*

Tabla 5 **Rangos de fiabilidad**

<b>Criterio</b>	<b>Rango</b>
No es confiable	-1 a 0
Baja confiabilidad	0,01 a 0,49
Moderada confiabilidad	0,50 a 0,75
Fuerte confiabilidad	0,76 a 0,89
Alta confiabilidad	0,90 a 1

Fuente: Hernández *et al.* (2018). *Metodología de la investigación*.

### **Interpretación:**

Se puede observar las categorías y algunos criterios de fiabilidad donde el rango de -1 a 0 no es confiable, asimismo se puede decir que hay una baja confiabilidad cuando se tiene 0,01 a 0,49 , también hay una moderada confiabilidad de 0.50 a 0.75 y existe una fuerte confiabilidad cuando tenemos 0.76 a 0.89 y por último tiene una alta confiabilidad cuando hay 0.90 a 1.

Además se realizó el factible procesamiento de datos y los resultados esperados mediante el programa de estadística de SPSS.

Estadísticas de fiabilidad

### **3.5 Procedimiento**

Este trabajo utiliza como instrumento al cuestionario, donde se encuestó a 2 trabajadores (Jefe de operaciones Y Ejecutivo Bancario) de cada entidad financiera, para acceder a dicha información se acudió a la Municipalidad de San Juan de Lurigancho donde nos dio un reporte de 16 Entidades Financieras registrados en ella, de acuerdo con la información proporcionada se realizó esta investigación. Luego de disponer de los instrumentos validados y confiabilizados se procederá aplicar los instrumentos, para luego ser recogidas los datos en un Excel, creando así una base de datos la misma que será llevado al programa SPSS la cual será agrupadas acorde a las dimensiones e indicador para determinar su correlación de acuerdo a mis objetivos

### 3.6 Métodos de análisis de datos

Cuando se realice un análisis de información y procesamiento de datos es importante que se utilice el programa de estadística SPSS de esta manera se podrá saber el nivel de confiabilidad que existe de la prueba piloto realizada.

Se abordaron las siguientes variables:

V1=Cualitativa (Gobierno Corporativo)

V2= Cualitativa (Gestión de fraude).

**Estadística descriptiva:** Cuando hablamos de estadística descriptiva estamos realizando una serie de cálculos de las frecuencias con relación a la información obtenida, cuando se aplica los instrumentos de recolección de datos, tomando en consideración el nivel correcto del objeto que se ha estudiado.

**Estadística de prueba o inferencial:** Se va a utilizar la prueba Alfa de Cronbach, para que de esta manera se pueda desarrollar el análisis correspondiente.

**Prueba de hipótesis:** La prueba Alfa de Cronbach se va aplicar para realizar procesamiento de datos de la prueba piloto.

Entre los datos obtenidos recurrimos a que se apliquen las técnicas e instrumentos que anteriormente se han indicado.

Respecto a las informaciones que se han presentado mediante algunos gráficos, vamos formular nuestras apreciaciones de manera objetiva.

### 3.7 Aspectos éticos

El trabajo se está desarrollando bajo parámetros de ética y principios sólidos de transparencia. De acuerdo a lo que señala la Universidad Cesar Vallejo existen códigos éticos que se deben respetar. Por ejemplo, en el artículo 6 la universidad se enfoca a la información veraz, clara y concisa que debe existir en nuestro trabajo de investigación para que de esta manera el presente proyecto sirva como una fuente de conocimiento para posteriores investigadores.

## **IV. RESULTADOS**



## Resultados descriptivos

En el presente apartado se describirá los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos. Para la cual se iniciará con la realización de la prueba de Alfa de cron Bach que permite comprobar las hipótesis y cumplir con los objetivos de la investigación.

Tabla 6 **Alfa de cronbach**

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,935	30

### Interpretación:

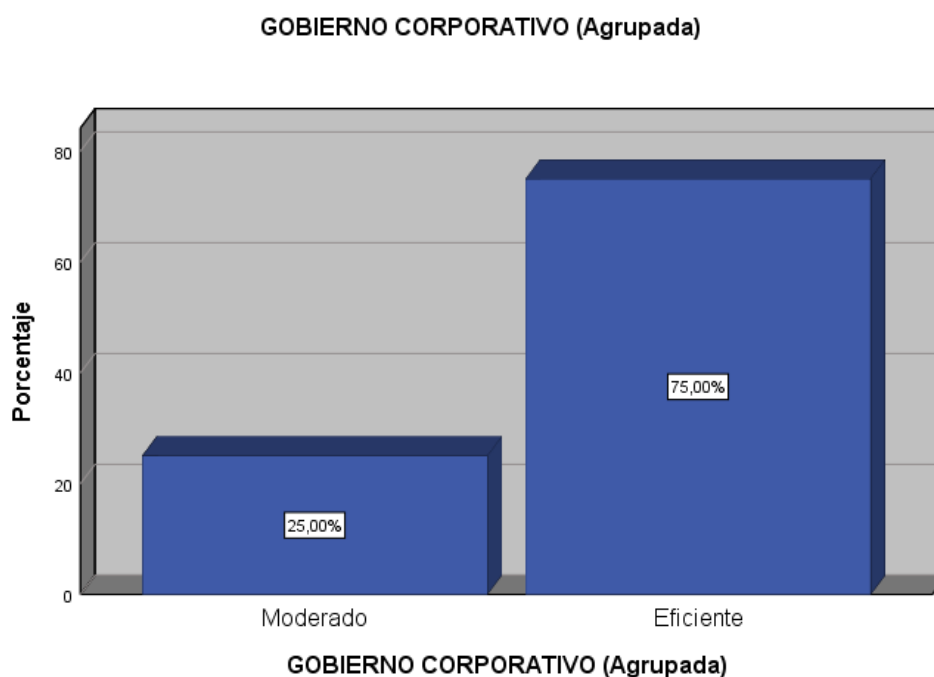
La tabla muestra el coeficiente hallado de los 30 ítems de las variables Gobierno Corporativo y Gestión de riesgos 0.935, considerado fuertemente confiable en base a la tabla de rangos de fiabilidad.

## A nivel de las variables

Tabla 7 **Gobierno Corporativo agrupada**

GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	8	25,0	25,0	25,0
	Eficiente	24	75,0	75,0	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

Figura 1



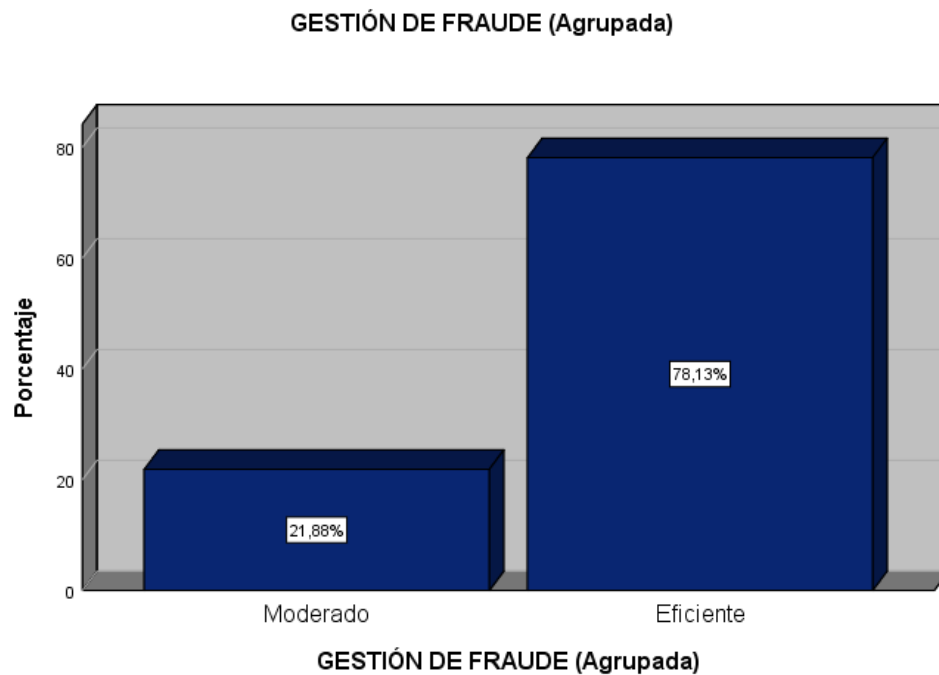
### Interpretación

En la tabla 7 y en la figura 1 se muestra que de las 32 personas encuestadas, 24 trabajadores de las entidades financieras califican al gobierno corporativo como eficiente con un **porcentaje** de 75% del total encuestados. Además 8 trabajadores califican al gobierno corporativo como moderado con 25% del total.

Tabla 8 **GESTIÓN DE FRAUDE**

		<b>GESTIÓN DE FRAUDE (Agrupada)</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	7	21,9	21,9	21,9
	Eficiente	25	78,1	78,1	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

**Figura 2**



### Interpretación

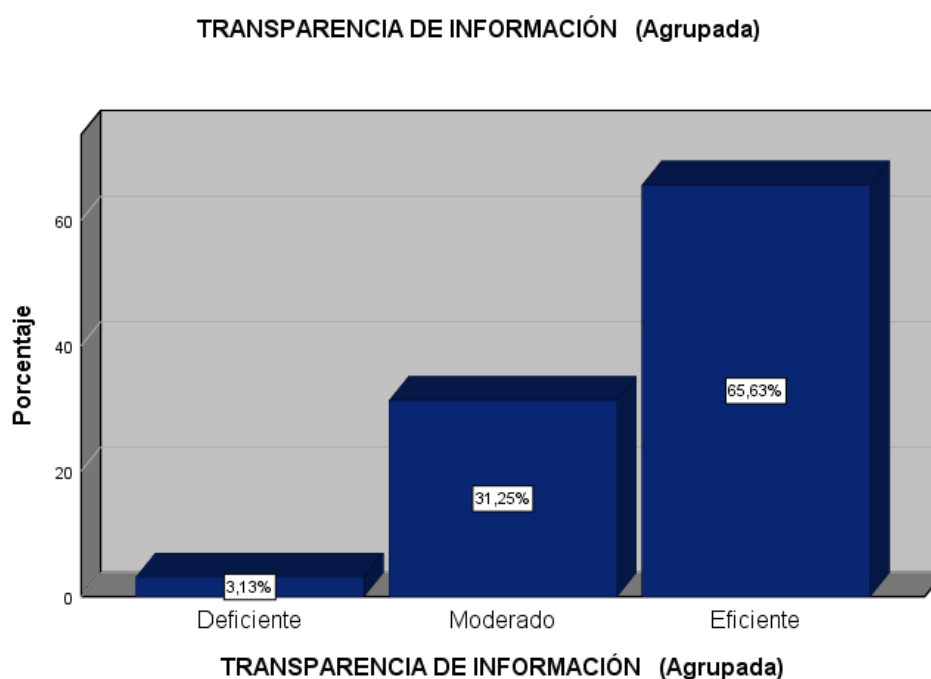
En la tabla 8 y figura 2 se muestra que, de las 32 personas encuestadas, 27 de ellas califican de eficiente a la gestión de fraude, que equivale a 78.13% del total, Además 7 personas calificaron como moderado a la gestión de fraude cuyo porcentaje equivale a 21.88% del total.

## A nivel de las dimensiones

Tabla 9 **TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	1	3,1	3,1	3,1
	Moderado	10	31,3	31,3	34,4
	Eficiente	21	65,6	65,6	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

Figura 3



### Interpretación

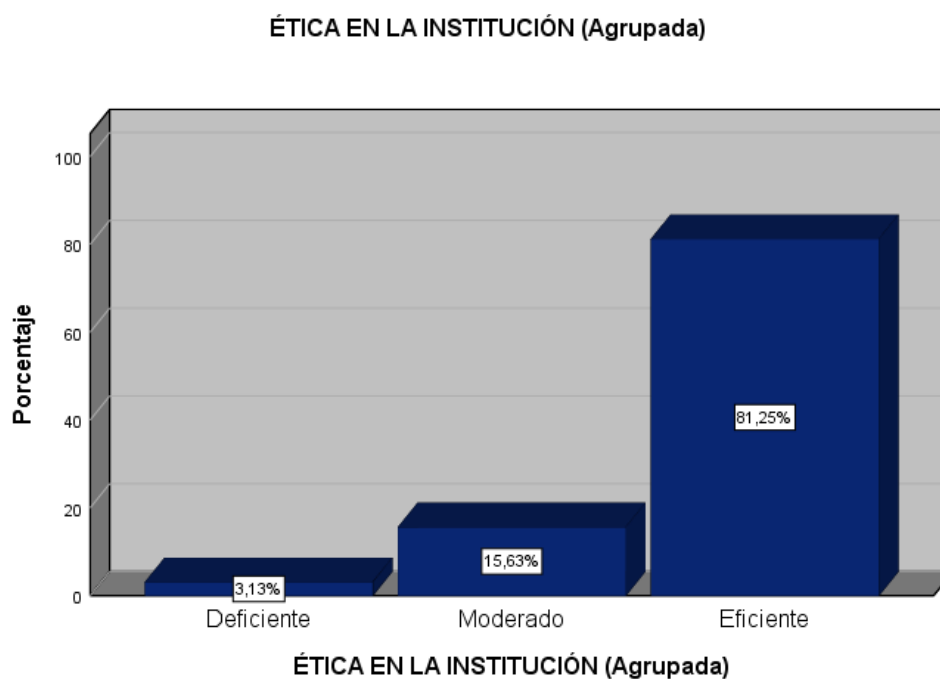
En la tabla 9 y figura 3 de la dimensión transparencia de información se muestra que de los 32 encuestados 21 trabajadores de las entidades financieras calificaron como eficiente a la dimensión de Transparencia de información, por otro lado 10 personas encuestadas calificaron como moderado y por último 1 persona lo califico como deficiente.

Tabla 10 **ÉTICA EN LA INSTITUCIÓN (Agrupada)**

**ÉTICA EN LA INSTITUCIÓN (Agrupada)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	1	3,1	3,1	3,1
	Moderado	5	15,6	15,6	18,8
	Eficiente	26	81,3	81,3	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

**Figura 4**



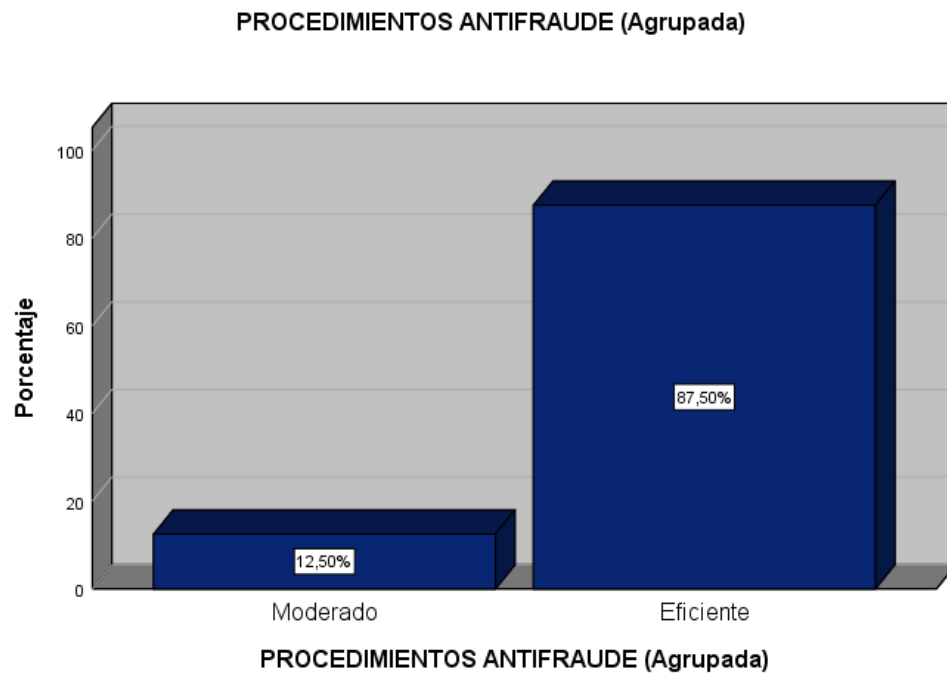
**Interpretación**

En la tabla 10 y figura 4 se muestra que de los 32 encuestados, 26 (81.33%) personas calificaron a la dimensión ética en la institución como eficiente. Además 5 personas calificaron como moderado y 1 persona calificó como deficiente con un porcentaje de 3.1% del total encuestados.

Tabla 11 **PROCEDIMIENTOS ANTIFRAUDE (Agrupada)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	4	12,5	12,5	12,5
	Eficiente	28	87,5	87,5	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

Figura 5



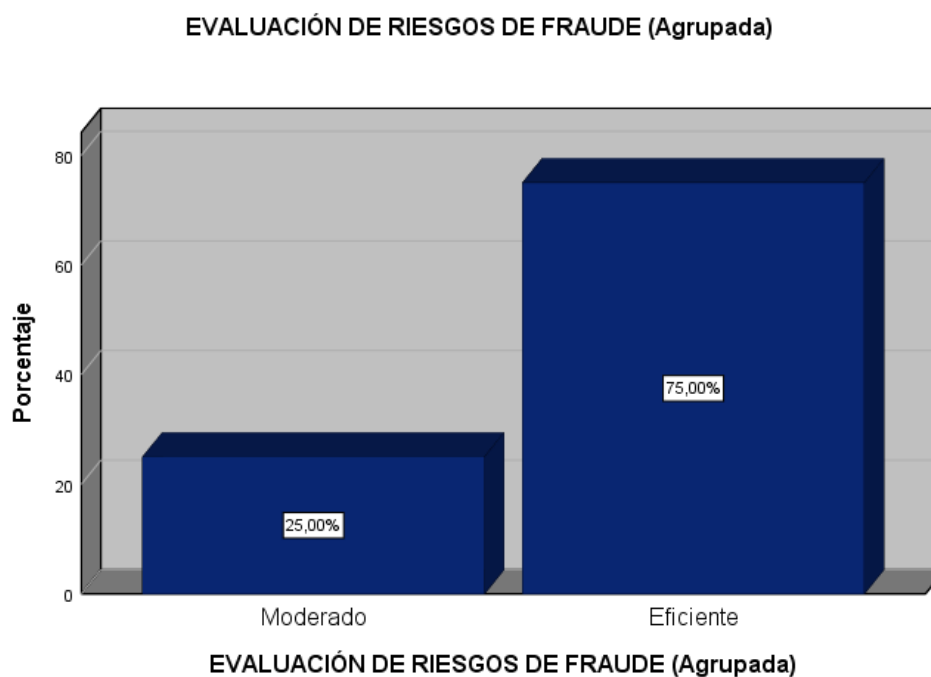
### Interpretación

En la tabla 11 y figura 5 se muestra que de los 32 encuestados, 28 personas calificaron a la dimensión procedimientos antifraude como eficiente que representa a 87.5%. Además 4 personas calificaron como moderado que representa a 12.5 % del total encuestados.

Tabla 12 **EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE (Agrupada)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	8	25,0	25,0	25,0
	Eficiente	24	75,0	75,0	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

**Figura 6**



**Interpretación**

En la tabla 12 y figura 6 se muestra que de los 32 encuestados, 24 personas calificaron a la dimensión evaluación de riesgo como eficiente que representa a 75%. Además 8 personas calificaron como moderado que equivale a 25% del total encuestados.

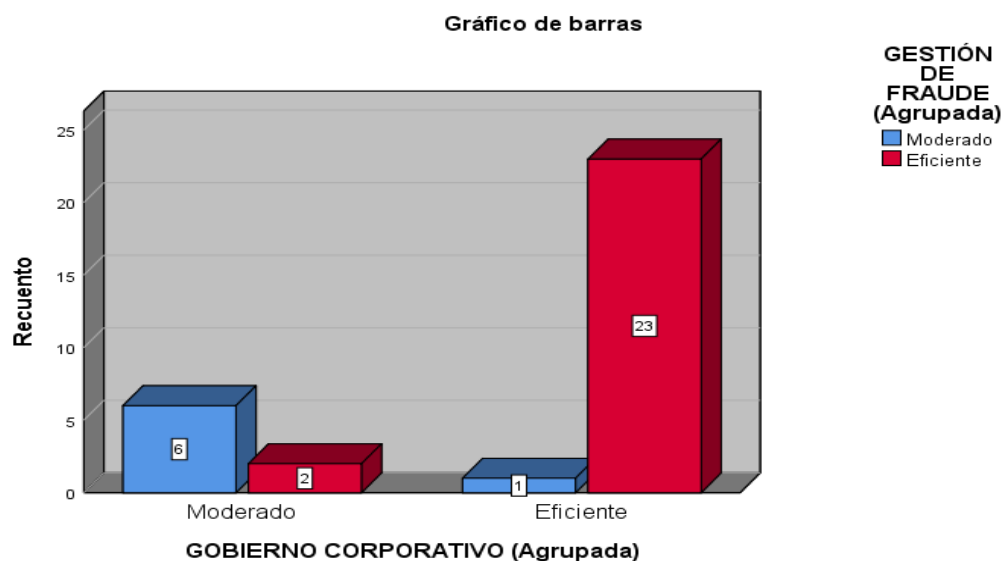
## Tablas cruzadas

### Hipótesis general

Tabla 13 **TABLA CRUZADA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN DE FRAUDE**

Tabla cruzada GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)*GESTIÓN DE FRAUDE (Agrupada)					
			GESTIÓN DE FRAUDE (Agrupada)		
			Moderado	Eficiente	Total
GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)	Moderado	Recuento	6	2	8
		% del total	18.8%	6.3%	25.0%
	Eficiente	Recuento	1	23	24
		% del total	3.1%	71.9%	75.0%
Total		Recuento	7	25	32
		% del total	21.9%	78.1%	100.0%

Figura 7



### Interpretación

En la tabla 13 y figura 7 se muestra que de los 32 encuestados, 8 personas calificaron a la gobierno corporativo como moderado en cual equivale 25% de los encuestados Además 24 personas calificaron como eficiente que representa al 75% del total encuestados, por ende el gobierno corporativo tiene connotación positiva, por otro lado, también de un total de 32 trabajadores encuestados 7 trabajadores calificó como moderado a la gestión de fraude, el



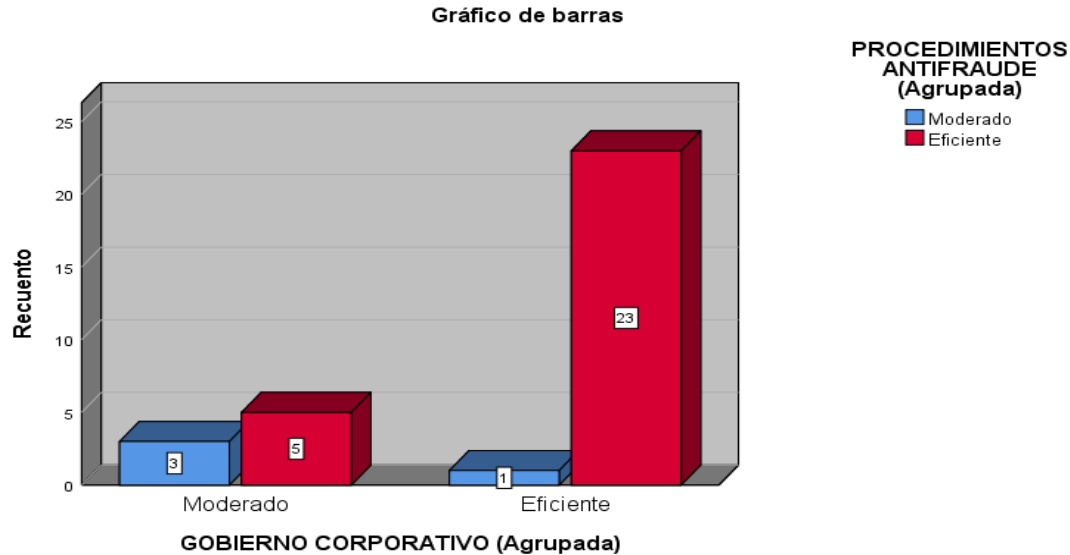
cual en porcentaje equivale a 21.9%, además 25 trabajadores encuestados calificaron de eficiente, la cual equivale a 78.1% del total encuestados.

### Hipótesis específica 1

Tabla 14 **TABLA CRUZADA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y PROCEDIMIENTOS ANTIFRAUDE**

Tabla cruzada GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)* PROCEDIMIENTOS ANTIFRAUDE (Agrupada)					
			PROCEDIMIENTOS ANTIFRAUDE (Agrupada)		Total
			Moderado	Eficiente	
GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)	Moderado	Recuento	3	5	8
		% del total	9,4%	15,6%	25,0%
	Eficiente	Recuento	1	23	24
		% del total	3,1%	71,9%	75,0%
Total	Recuento		4	28	32
	% del total		12,5%	87,5%	100,0%

Figura 8



### Interpretación

En la tabla 14 y figura 8 se muestra que de los 32 encuestados, 8 personas calificaron a la gobierno corporativo como moderado en cual equivale 25% de los encuestados Además 24 personas calificaron como eficiente que representa al 75% del total encuestados, por ende el gobierno corporativo tiene connotación positiva, por otro lado, también de un total de 32 trabajadores encuestados 4 trabajadores calificó como moderado a procedimientos de fraude,

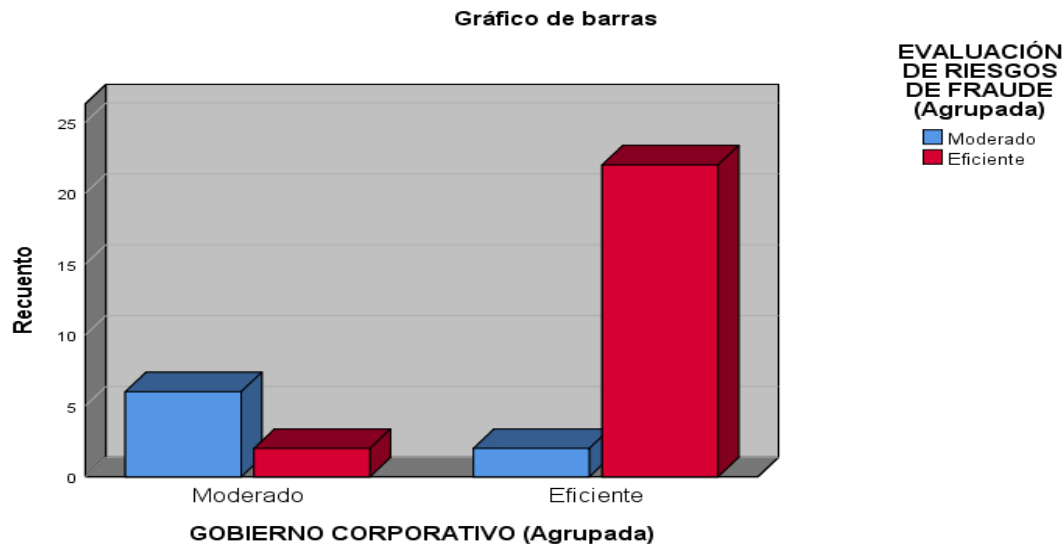
el cual en porcentaje equivale a 12.5%, además 28 trabajadores encuestados calificaron de eficiente, la cual equivale a 87.5% del total encuestados.

## Hipótesis específica 2

**Tabla 15 TABLA CRUZADA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE**

Tabla cruzada GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)*EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE (Agrupada)					
			EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE (Agrupada)		Total
			Moderado	Eficiente	
GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)	Moderado	Recuento	6	2	8
		% del total	18,8%	6,3%	25,0%
	Eficiente	Recuento	2	22	24
		% del total	6,3%	68,8%	75,0%
Total		Recuento	8	24	32
		% del total	25,0%	75,0%	100,0%

**Figura 9**



## Interpretación

En la tabla 15 y figura 9 se muestra que de los 32 encuestados, 8 personas calificaron a la gobierno corporativo como moderado en cual equivale 25% de los encuestados Además 24 personas calificaron como eficiente que representa al 75% del total encuestados, por ende el gobierno corporativo tiene connotación positiva, por otro lado, también de un total de 32

trabajadores encuestados 8 trabajadores calificó como moderado a la evaluación de riesgo de fraude, el cual en porcentaje equivale a 25%, además 24 trabajadores encuestados calificaron de eficiente, la cual equivale a 75% del total encuestados.

### Prueba de hipótesis

#### Prueba de hipótesis general

H<sub>0</sub>: No existe relación entre Gobierno corporativo y gestión de fraude en las entidades financieras, distrito San Juan de Lurigancho, 2019

H<sub>1</sub>: Existe relación entre Gobierno corporativo y gestión de fraude en las entidades financieras, distrito San Juan de Lurigancho, 2019

Regla de decisión

p - valor (sig.) <0.05 rechazar hipótesis nula, aceptar hipótesis alterna

p - valor (sig.) >0.05 aceptar la hipótesis nula, rechazar la alterna

**Tabla 16 TABLA DE CORRELACIONES GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN DE FRAUDE**

Correlaciones			GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)	GESTIÓN DE FRAUDE (Agrupada)
Tau_b de Kendall	GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1000	,742**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	32	32
	GESTIÓN DE FRAUDE (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,742**	1000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	32	32

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### Interpretación

La tabla 16 muestra un p - valor (sig.) <0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Así mismo presenta un coeficiente igual a 0,742, que explica una relación positiva y alta. Por lo que concluimos que: Existe relación alta y confiable entre gobierno corporativo y gestión de fraude en las entidades financieras, de San Juan de Lurigancho.

#### Prueba de hipótesis específica

H<sub>0</sub>: No existe relación entre Gobierno corporativo y procedimientos antifraude en las entidades financieras, distrito San Juan de Lurigancho, 2019

H<sub>1</sub>: Existe relación entre Gobierno corporativo y procedimientos antifraude en las entidades financieras, distrito San Juan de Lurigancho, 2019

Regla de decisión

p - valor (sig.) <0.05 rechazar hipótesis nula, aceptar hipótesis alterna

p - valor (sig.) >0.05 aceptar la hipótesis nula, rechazar la alterna

**Tabla 17 TABLA DE CORRELACIONES GOBIERNO CORPORATIVO Y PROCEDIMIENTOS ANTIFRAUDE**

Correlaciones			GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)	PROCEDIMIENTOS ANTIFRAUDE (Agrupada)
Tau_b de Kendall	GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1000	,436*
		Sig. (bilateral)	.	,015
		N	32	32
	PROCEDIMIENTOS ANTIFRAUDE (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,436*	1000
		Sig. (bilateral)	,015	.
		N	32	32

\* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

### Interpretación

La tabla 17 según p - valor (sig.) de 0,15 >0.05 por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna. Concluyendo que No existe relación entre Gobierno corporativo y procedimientos antifraude en las entidades financieras, distrito San Juan de Lurigancho, 2019. Además, queda evidenciado con el valor del coeficiente de correlación  $t = 0,436$ , el cual se interpreta una correlación moderada entre las variables mencionadas.

### Prueba de hipótesis específica

H<sub>0</sub>: No existe relación entre Gobierno corporativo y evaluación de riesgo de fraude en las entidades financieras, distrito San Juan de Lurigancho, 2019

H<sub>1</sub>: Existe relación entre Gobierno corporativo y evaluación de riesgo de fraude en las entidades financieras, distrito San Juan de Lurigancho, 2019

Regla de decisión

p - valor (sig.) <0.05 rechazar hipótesis nula, aceptar hipótesis alterna

p - valor (sig.) >0.05 aceptar la hipótesis nula, rechazar la alterna

**Tabla 18 TABLA DE CORRELACIONES GOBIERNO CORPORATIVO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE**

Correlaciones			GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)	EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE (Agrupada)
Tau_b de Kendall	GOBIERNO CORPORATIVO (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1000	,667**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	32	32
	EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,667**	1000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	32	32

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

En la tabla 18 muestra un p - valor (sig.) <0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Así mismo presenta un coeficiente igual a 0,667, que explica una relación positiva moderada. Por lo que concluimos que: Existe relación positiva moderada entre gobierno corporativo y evaluación de riesgo de fraude en las entidades financieras de San Juan de Lurigancho,2019.

## **V. DISCUSIÓN**

El resultado obtenido en el presente trabajo de investigación para la prueba de hipótesis general, se utilizó la prueba de Tau B de Kendall y como se puede ver en la tabla 16 donde se obtuvo el p valor  $=0.000 < 0.05$ , donde determina que el gobierno corporativo se relaciona con la gestión de fraude. Estos resultados reafirman el estudio realizado por Arteaga & Perez (2018) titulada “*El gobierno corporativo y la gestión de riesgos financieros para la generación de valor de las Pymes*”, se observa el valor de significancia de 0,000 la cual es menor que la significancia 0,05(valor p) y por regla de decisión se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la cual conforme con los resultados obtenidos de la investigación concluye que el fortalecimiento de la gestión que realiza el gobierno corporativo depende de las buenas prácticas, de una cultura corporativa.

El resultado obtenido en el presente trabajo de investigación para la prueba de hipótesis específica, se utilizó La prueba de Tau B de Kendall y como se muestra la tabla 47 donde se obtuvo el p valor  $=0.15 < 0.05$ , donde determina que el gobierno corporativo se relaciona con los procedimientos antifraude. Estos resultados corroboran el estudio realizado por Villada (2014) titulada “*Gobierno corporativo y mecanismos para generar esquemas de competitividad en las pymes concentradas en Santiago de Cali*”, se observa el valor de significancia de 0,002 la cual es menor que 0,005(valor p) y por regla de decisión se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la cual conforme a los resultados obtenidos de la investigación concluye que el gobierno corporativo se relaciona con los mecanismos o procedimientos que se establecen en Santiago de Cali, la cual ayuda a su competitividad.

## **VI. CONCLUSIONES**



A través de la información obtenida en el presente estudio se establece las siguientes conclusiones:

Para esta tesis se planteó como objetivo general que el gobierno corporativo se relaciona con la gestión de fraude en las entidades financieras, distrito de San Juan de Lurigancho, 2019, según el resultado obtenido de la prueba hipótesis, se utilizó la prueba de tau B de Kendall tal y como se observa en la tabla 16 donde se determinó que el gobierno corporativo se relaciona con la gestión de fraude en las entidades financieras, San Juan de Lurigancho, 2019, se concluye que si el gobierno corporativo se aplica de manera eficiente en fomentar una adecuada cultura corporativa basadas en la transparencia y legalidad entonces la gestión de fraude será el más óptimo para las entidades financieras .

El objetivo específico 1 es el gobierno corporativo se relaciona con los procedimientos antifraude en las entidades financieras, 2019, a través de los resultados obtenidos de la prueba de hipótesis, donde se utilizó la prueba de Tau B de Kendall tal y como se muestra en la tabla 47 donde se obtuvo que el gobierno corporativo se relaciona con los procedimientos antifraude, San Juan de Lurigancho, 2019, se concluye que si se aplica un buen gobierno corporativo basada en principios o reglamentos, se logrará fortalecer de manera adecuada los procedimientos antifraude de las. entidades financieras

El objetivo específico 2 es el gobierno corporativo se relaciona con la evaluación de riesgo de fraude en las entidades financieras, San Juan de Lurigancho, 2019, a través de los resultados obtenidos de la prueba de hipótesis, donde se utilizó la prueba de Tau B de Kendall tal y como se muestra en la tabla 18 donde se obtuvo que el gobierno corporativo se relaciona con la evaluación de riesgo de fraude en las entidades financieras, San Juan de Lurigancho, 2019, se concluye que si priorizamos seguir una cultura de gobierno corporativo basado en estándares de principios se logrará oportunamente realizar de manera eficiente la evaluación de riesgo de fraude en las entidades financieras.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se insta a las entidades financieras, según la tabla 7 se observa que la mayoría de los trabajadores contestaron que algunas veces las entidades financieras tienen transparencia en la revelación de información, por lo que se recomienda que establezcan comités de auditoría que ayuden a fomentar la transparencia en las entidades financieras , asimismo realizar continuas reuniones con los empleados para explicarles acerca de la gran importancia que tiene la transparencia de información de una manera ordenada , seria y comprometida a través de un plan estratégico , por ello se debe potenciar el sistema comunicativo de la empresa de manera interna y externa, asimismo la transparencia de información busca aumentar la confianza entre empleados, clientes , accionistas y proveedores.

2. Se insta a las entidades financieras que según la tabla 18 la mayoría respondió que algunas veces una adecuada difusión de información entre los empleados promueve un buen régimen corporativo en las entidades financieras, lo que pone en manifiesto que no existe una eficiente comunicación entre los empleados de las entidades financieras, por lo que se recomienda que se mejoren los mecanismos y procedimientos de fomentar una comunicación eficiente y eficaz entre los empleados.

3. Se insta a las entidades financieras que implementen los mecanismos de prácticas corporativas y procedimientos eficientes. En este sentido no debemos olvidar la relación que existe entre un buen gobierno corporativo y la reputación de las entidades. Una compañía no solo se debe preocupar por incrementar sus ganancias sino también por los principios, valores y armonía que debe existir entre los empleados, clientes, proveedores, etc.

## **REFERENCIAS**

Flores (2018). *Gobierno Corporativo y generación de valor en empresas del sector Bancario, Distrito de los Olivos, 2017*. Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú.

Tejada (2015). *El buen gobierno corporativo y su incidencia en el cumplimiento de objetivos de las cajas municipales de ahorro y crédito*. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo

Wiener (2017). *Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de las cajas municipales de ahorro y crédito del Perú*. Universidad PUCP. Lima Perú

Salcedo (2015). en su estudio titulado: *Gobierno corporativo y riesgo de fraude en el sector bancario del Ecuador*. Universidad de Guayaquil. Ecuador

Arteaga (2018). en su estudio titulado: *El gobierno Corporativo y gestión de riesgos financieros en las PYMES*. Universidad de el Salvador. El Salvador

Barba (2017). en su estudio titulado " *Gobierno Corporativo y su incidencia en el riesgo financiero de las COACS*". Universidad ESPE. Ecuador

Gonzales & López (2015). en su tesis que tiene por título *El gobierno Corporativo y su situación en el sector bancario del Uruguay*. Universidad de Uruguay

Letelier (2014). *Análisis al gobierno de Isapre Consalus: análisis brechas en la adopción de buenas prácticas y propuestas para su implementación según marco normativo*. Universidad del Bio –Bio en Chile

Ávila, M. (2017). *Buen gobierno Corporativo es igual a competitividad*. Lima: USMP

Muñoz. (2014). *Gobierno corporativo y los principales desarrollos en las empresas que cotizan en las bolsas de valores*. Lima: Graficas oriente.

Leocir(2019). *Gobierno corporativo y ética en los negocios* . Lima: Editorial Fcf.

Pérez (2015). *Origen y evolución del concepto Gobierno corporativo, de magazciturum*, de sitio web:

<https://www.magazciturum.com.mx/?p=2176#.XeSLIehKgdU>

Maya. (2014). *Gobierno Corporativo en el Perú*. Lima : Universidad del PACIFICO .

Indacochea (2014). *Gobierno corporativo*.de sitio web:  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/mercado\\_g\\_ja/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/mercado_g_ja/capitulo3.pdf)

Freeman (2015). *Etica en los negocios : casos y toma de decisiones* .  
Colombia : Grafica Oriente

Aisa. (2016). *Proceso de gestión de riesgos y seguro en las empresas*.  
Madrid: AGERS

Bedilio. (2014). *Introducción a la gestión integral de riesgos empresariales*.  
Lima: Universidad ESAN.

Alonso. (2014). *Gestion de riesgos iso 9001:Plan de contingencia*. españa :  
Valletas.

EGESIF. (2014). *La gestión del riesgo de clientes*. chile: Choice.

Sedano. (2018). *la evaluacion de riesgos como elemento clave para focalizar el programa etica y cumplimiento*. Mexico: Deloitte.

Hernandez. (2014). *Metodología de la Investigación*. ReLMIS, 17.

Vera, G. (2015). *Metodología de la investigacion* (Tercera ed.). Argentina: Grupo Editorial.

Tamayo. (2018). *Metodología de la investigacion*. Lima: USMP

Linarez. (2018). *Metodología de la investigacion*. EMPIRIA, 11-18

Otzen & Mantrola (2017). *Estudio de los Metodos de Investigación y técnicas de Recolección de datos*. Revista española de Documentacion científica, 40, 13-14,.de sitio web

<http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/979>

Narvaez. (2016). *Como avanzar en la gestión de riesgo empresarial*.  
Lima:UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES, de sitio web

[https://na.theiia.org/translations/PublicDocuments/delaRosa\\_june07\\_artok2\\_spa\\_2\\_.pdf](https://na.theiia.org/translations/PublicDocuments/delaRosa_june07_artok2_spa_2_.pdf)

Márquez (2014) *la evaluacion de riesgos como elemento clave para focalizar el programa etica y cumplimiento*. Deloitte, de sitio web [https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/risk/PresentacionEvaluacion%20de%20RiesgosdeCumplimiento%20\(Abril%2029\\_2015\)Clientes.pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/risk/PresentacionEvaluacion%20de%20RiesgosdeCumplimiento%20(Abril%2029_2015)Clientes.pdf)

Baracaldo. (2015). *Etica en los negocios : casos y toma de decisiones*. Grafica Oriente. de sitio web <https://www.pearsoneducacion.net/peru/Inicio/etica-negocios-velasquez-7ed-ebook1>

Contreras (2016). *Gobierno corporativo y poder desde la perspectiva de la teoria de la Agencia*. Revista digital, de sitio web <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5116/511654337004/html/index.html>

Ruano (2015) *Como se aplica el gobierno corporativo en el Peru y el mundo*. Conexión esan, de sitio web <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2018/01/19/como-se-aplica-el-gobierno-corporativo-en-el-peru-y-el-mundo/>

Fernández (2015). *Influencia de las prácticas de gobierno corporativo y gestión de percepción de la unidad y armonía en empresas familiares*, de sitio web: <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/1558>

Belinda & Clemchia (2012). *El régimen corporativo y el comité de auditoría en el marco de responsabilidad social*. de Sitio web: <https://www.elsevier.es/es-revista-contaduria-administracion-87-articulo-el-gobierno-corporativo-el-comite-S018610>

Cuevas (2013). *La importancia del gobierno corporativo para la generación de valor*. Isotools, de sitio web: <https://www.isotools.org/2018/09/17/importancia-gobierno-corporativo-generacion-valor/>

Centeno (2016). *Gobierno corporativo, beneficios tangibles*. DELOITTE, de sitio web:

<https://www2.deloitte.com/es/es/pages/governance-risk-and-compliance/articles/cuestion-de-confianza.html>

## **Anexo 1: Declaratoria de autenticidad del (de los) autor(es)**

### **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL (DE LOS) AUTOR(ES)**

Yo Daniela Joselim Corzo Into alumna de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo Filial Lima Este declaro (declaramos) bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Tesis titulado “Gobierno Corporativo” y gestión de fraude en las entidades financieras de San Juan de Lurigancho, periodo 2019 “ son

1. De mi (nuestra) autoría
2. El presente Trabajo de Investigación / Tesis no ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
3. El Trabajo de Investigación / Tesis no ha sido publicado ni presentado anteriormente.
4. Los resultados presentados en el presente Trabajo de Investigación /Tesis son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

LIMA, 25 DE JULIO DEL 2021



.....  
Corzo Into Daniela Joselim

DNI: 70877893



## Anexo 2: Declaratoria de autenticidad del asesor

### DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR

Yo, Mg. León Apac Gabriel Enrique , docente de la Facultad / Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo Lima Este, revisor (a) del trabajo de investigación / tesis titulado(a): “Gobierno Corporativo y gestión de fraude en entidades financieras, Distrito de San Juan de Lurigancho, 2019” del estudiante **Corzo Into Daniela Joselim**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y he concluido que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima Este, 25 de Julio del 2021

.....  
Mg. León Apac Gabriel Enrique

DNI: 07492254

### Anexo 3: Matriz de consistencia

TABLA 4

Matriz de consistencia

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<b>GENERAL</b>	<b>GENERAL</b>	<b>GENERAL</b>			
¿De qué manera el gobierno corporativo se relaciona con la gestión de fraude de las entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019?	Determinar la relación entre gobierno corporativo y la gestión de fraude de las entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019.	El gobierno corporativo si tiene relacion con la gestion de fraude en entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019.	Gobierno Corporativo	-Revelación responsable de información -Aplicación adecuada de políticas contables -Efectividad de control de reportes -Adecuado ambiente ético organizacional -Políticas antifraude -Difusión de la información en la empresa --Credibilidad y reputación de la empresa	<p><b>1. TIPO DE ESTUDIO</b></p> <p>El presente estudio es una investigación de tipo básica</p> <p><b>2. DISEÑO DE ESTUDIO</b></p> <p>En la siguiente investigación el diseño es no experimental, debido a que no se realiza manipulación de forma deliberada de las variables.Y de corte transversal de nivel correlacional.</p>

ESPECÍFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO			
De qué manera el gobierno Corporativo se relaciona con procedimientos antifraude de las entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019?	Determinar la relación entre gobierno Corporativo y procedimientos antifraude de las entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019.	. La gestión de fraude si tiene relación con gobierno corporativo en entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019.	Gestión de fraude	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de presuntos actos de fraude</li> <li>- Evaluación de presuntos actos de fraude</li> <li>- Promover una cultura antifraude, anti soborno y anticorrupción</li> <li>- Prevenir la revelación de información confidencial</li> <li>- Detectar falsificaciones o alteración de registros contables</li> <li>- Evaluaciones periódicas de los riesgos con el propósito de identificar las áreas más sensibles</li> <li>- Identificación y evaluación de los controles que mitigan los riesgos</li> <li>- Monitorización continua de la efectividad de los controles</li> </ul>	<p><b>3.POBLACIÓN</b> El universo a investigar son las 16 entidades financieras y se va a encuestar a dos administradores de cada entidad financiera.</p> <p><b>4.TÉCNICAS E INSTRUMENTO</b> Variable: <b>1. Gobierno corporativo</b> <b>Técnica:</b> La técnica a utilizar será la encuesta Instrumento: El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia. Variable: <b>2. Gestión de fraude</b> <b>Técnica:</b> La técnica a utilizar será la encuesta. Instrumento: El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.</p>
¿Cuál es el nivel de relación entre gobierno Corporativo y la evaluación de riesgo de fraude de las entidades financieras de San Juan de Lurigancho, 2019?	Determinar el nivel de relación entre gobierno Corporativo y evaluación de riesgo de fraude en entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho,2019.	Existe relación entre gobierno Corporativo y evaluación de riesgo de fraude en entidades financieras del distrito de San Juan de Lurigancho,2019.			

### Anexo 3: Matriz de operacionalización de variables

Tabla 5

*Matriz de operacionalización de variables*

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICIÓN
Gobierno Corporativo	“El gobierno corporativo es el sistema de normas y prácticas que se aplican en las compañías, mediante herramientas importantes como son la transparencia y ética.”. (Leocir,2016, p.44)	El gobierno corporativo es una variable de naturaleza cualitativa y opera con dos dimensiones: Transparencia de información y Ética en la institución	Transparencia de información	Revelación responsable de información	1,2	ORDINAL
				Aplicación adecuada de políticas contables	3,4	
				Efectividad de control de reportes	5,6,7	
			Ética en la institución	Adecuado ambiente ético organizacional	8,	
				Políticas antifraude	9,10	
				Difusión de la información entre empleados de la empresa	11,12	
				Credibilidad y reputación de la empresa	13,15	
				Evaluación de presuntos actos de fraude	16,17	
				Gestionar oportunamente denuncias de fraude	18	

Gestión de fraude	“Es un sistema útil para combatir el fraude y la corrupción mediante elementos importantes como son el establecimiento de procedimientos antifraude y evaluación de riesgo de fraude”. (Ruano,2016, p.24)	La gestión de fraude es una variable de naturaleza cualitativa y opera con dos dimensiones: Procedimientos antifraude y evaluación de riesgo de fraude.	Procedimientos antifraude			ORDINAL
				Promover una cultura antifraude	19	
				Prevenir la revelación de información confidencial	20,21	
			Evaluación de riesgo de fraude	Detectar falsificaciones o alteración de registros contables	22,23	
				Evaluaciones periódicas de los riesgos con el propósito de identificar las áreas más sensibles	24,25	
				Identificación y evaluación de los controles que mitigan los riesgos	26,27,28	
				Monitorización continua de la efectividad de los controles	29,30	

## Anexo 5: Instrumento de recolección de datos

<b>GOBIERNO CORPORATIVO</b>	
<b>ITEMS</b>	<b>DIMENSIÓN 1: POLITICAS TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN</b>
1	Las entidades financieras tienen transparencia en la revelación de información
2	La revelación responsable de información adoptado en las entidades financieras o contribuyen a la transparencia de información
3	La aplicación adecuada de políticas bancarias contribuyen a la transparencia de información en las entidades financieras
4	Las políticas bancarias contribuyen a que exista un buen gobierno corporativo en las entidades financieras
5	Un adecuado control de reportes ayuda a que exista un buen gobierno corporativo en las entidades financieras
6	El control de reportes es necesario para que se promueva la transparencia de información en las entidades financieras
7	El control de reportes es de vital importancia para afianzar la transparencia de información
<b>DIMENSIÓN 2: ETICA</b>	
8	La ética se fomenta cuando existe un adecuado ambiente organizacional en las entidades financieras
9	Un adecuado ambiente organizacional ayuda a que se promueva un buen gobierno corporativo en las entidades financieras
10	Las políticas antifraude promueven la ética que debe existir en las entidades financieras
11	Las políticas antifraude ayudan a afianzar el buen gobierno corporativo en las entidades financieras
12	Una adecuada difusión de información entre los empleados promueve un buen gobierno corporativo en las entidades financieras
13	La difusión de la información entre los empleados es vital para la existencia de un buen gobierno corporativo
14	La difusión de la información entre empleados debe ser clara, veraz y oportuna para promover la ética en las entidades financieras
15	La credibilidad y una buena reputación en las entidades financieras promueven un buen gobierno corporativo
<b>GESTIÓN DE FRAUDE</b>	
<b>DIMENSIÓN 3: PROCEDIMIENTOS ANTIFRAUDE</b>	
16	Se ha implementado adecuadamente la gestión de fraude en las entidades financieras por medio de la implementación de procedimientos antifraude
17	Gestionar oportunamente denuncias de fraude ayudan a mejorar los procedimientos antifraude

18	Se ha implementado adecuadamente procedimientos antifraude que ayuden a promover una cultura antifraude.
19	Es de vital importancia que exista una cultura antifraude en las entidades financieras que ayuden a promover una adecuada gestión de fraude
20	Es importante que exista una prevención de revelación de información confidencial , de tal manera que ayude a mejorar los procedimientos antifraude en las entidades financieras.
21	La prevención de información confidencial contribuye a que se mejore la gestión de fraude en las entidades financieras.
22	La detección de falsificaciones o alteraciones de registros contables contribuyen a mejorar los procedimientos antifraude en las entidades financieras.
23	Es de vital importancia que se implementen controles que ayuden a detectar falsificaciones o alteraciones en registros bancarios con la finalidad que se mejore la gestión de fraude en las entidades financieras.
<b>DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE</b>	
24	Se desarrollan evaluaciones periódicas de los riesgos de fraude para poder identificar las áreas más sensibles, de tal manera que se pueda mejorar la evaluación de riesgos de fraude en las entidades financieras.
25	Las evaluaciones periódicas de los riesgos de fraude son importantes en las entidades financieras, porque contribuyen a mejorar la gestión antifraude.
26	Existe una adecuada identificación y evaluación de los controles que mitigan los riesgos de fraude, con la finalidad de mejorar los controles de evaluación de riesgo de fraude.
27	Se han desarrollado adecuados controles que mitigan los riesgos de fraude en las entidades financieras con la finalidad que se logre una adecuada evaluación de riesgo de fraude
28	Los controles que mitigan los riesgos de fraude son importantes en las entidades financieras para que exista una oportuna evaluación de riesgo de fraude.
29	Se ha desarrollado una adecuada monitorización de la efectividad de los controles en las entidades financieras.
30	Es de vital importancia que exista una continua monitorización de la efectividad de los controles para que exista una adecuada evaluación de riesgo de fraude.





## Anexo 6: Aporte de investigación

Visita de supervisión a la agencia bancaria para corroborar la transparencia de información que presentan en sus actividades. La cual se hallaron observaciones ya que no cumplían al 100 % las políticas y normas de la entidad bancaria.

SUPERVISION REMOTA			
Caja Interna	Estado	Comentarios	Plan de Accion
File Caja Interna	No Cumple	De la revisión de la muestra solicitada de arquezos RBS, se observó que no se cuenta con los siguientes arquezos sorprendivos: Enero Semana 11/01 al 16/01 Marzo Semana 08/03 al 13/03 29/03 al 03/ 04 Abril Semana	
Excel de movimientos de expedientes	No Cumple	De la revisión del excel de movimiento de expedientes, se observó incongruencia en el llenado del formato de seguimiento de expedientes. ( se adjunta detalle), JBS deberá reforzar con ABS/EBS sobre el seguimiento de los expedientes, asimismo capacitar a negocios sobre el cumplimiento de la fechas de devolución	
Cancelaciones de cuentas (Cta vista; CTS; Cta Cte)	No Cumple	De la revisión de la muestra solicitada se Observó que él sírvase ejecutar del cliente Muñoz Infante Franklin, no tiene todos los datos ingresados en él sírvase ejecutar, como son Agencia y fecha.	
Reporteria Pasivos	No Cumple	DE la revisión de la muestra solicitada de reportes se observó que el reporte de cancelación de cuenta de vista se observó que el reporte del 20/03/2021 fue impresa el 24/03/2021	
Reporteria Desembolsos y caja	No Cumple	De la revisión del reporte de microseguros se observó el reporte del 13/03/2021 debido a que la fecha esta corregida con lapicero. El JBS deberá cumplir con lo establecido en norma, el reporte se imprime en el día.	
Rendición de Caja Chica	No Cumple	De la revisión de la muestra solicitada de rendiciones de caja chica, se observó la rendición de marzo debido a que el mes de febrero fue rendido pasada la fecha indicada por OC, Asimismo del mes de febrero caja chica. Asimismo se observó la compra de medicamentos por S/. 42 no contando con la autorización de	

Kelly/Jahayra

Adjunto al presente encontraran el Pre - Informe de la Supervisión con las observaciones encontradas en la Revisión Remota y Presencial, agradeceré hacerme llegar los planes de acción y/o Levantamiento de Observaciones según corresponda hasta el día 27 del presente mes.

Estimada Kelly/Susan;

Recibe un cordial saludo y de acuerdo a nuestro Manual de Metodología de Evaluación de la Gestion de Soporte Red de Agencias, se procederá a realizar la visita de Supervisión que corresponde al periodo: 01 de Enero del 2021 al 12 de Abril de 2021, realizándose en dos etapas, Presencial y No Presencial.

Los objetivos y alcances de nuestra Supervisión son los siguientes:

Objetivos:

- Revisión y control de los procesos internos (Operativos, administrativos y de Gestión) que nos permita minimizar el riesgo operativo en la Red de Agencias
- Verificación del cumplimiento de los procesos internos (Operativos, administrativos y de Gestión) que nos permita asegurar la continuidad del Negocio.
- Evaluar el grado de cumplimiento de las recomendaciones realizadas en las visitas anteriores.
- Velar y asegurar que se brinde en Agencia una atención y servicio de calidad a los clientes internos y externos.

Los controles a revisar son los siguientes:

Caja Interna	Revisión	MUESTRA
File Caja Interna	RBS al 100% inopinado, periodicidad Arqueo Gerencial - envío de OPE Entrega de cargo	Del 02/01 al 02/04 Del 02/01 al 12/04 - llenar el excel Del 02/01 al 12/04
File de extornos		Informacion solicitada Anexo 1
Incidencias sobrantes/faltantes		Informacion solicitada Anexo 2
File doble arqueo		Informacion solicitada Anexo 3
File de remesas		Informacion solicitada Anexo 4
<b>Contractuales Activos y Pasivos</b>	<b>Revisión</b>	<b>MUESTRA</b>
Cuadernillos	Muestra de 10 cuadernillos	Informacion solicitada Anexo 5
Pagarés	Muestra de 10 cuadernillos	Informacion solicitada Anexo 5
Excel de movimientos de expedientes	Revisión de excel de movimientos	Envío de la Data seguimiento de expedientes
Aperturas de cuentas (Cta vista; CTS, Cta cte.) Revisión de firmas en sistema	Cartilla-DNI-Solicitud Apertura- DJ residencia / Evaluación de poderes-minuta de constitución de empresa-Sirv. Eject chequera	Informacion solicitada Anexo 8
Cancelaciones de cuentas (Cta	Sírvase Ejecutar - DNI - Reniec - Carta	Informacion solicitada Anexo 9